

# INFORME DE VALIDACIÓN

## LEY 11/2018

Por la que se modifica el código de comercio, el texto refundido de la Ley de sociedades de capital aprobado por el Real Decreto legislativo 1/ 2010, de dos de Julio, y la Ley 22/2015 de 20 de Julio de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

*Empresa: ERCROS*

**Fecha: 10 y 12/02/2021**



**BUREAU  
VERITAS**

Compañía	<b>ERCROS</b>
Informe sometido a validación	<b>10 y 12 de febrero de 2021</b>
Edición del Informe	<b>15 de febrero de 2021</b>

Fechas de verificación in-situ	<b>10 y 12 febrero</b>	<b>2021</b>
--------------------------------	------------------------	-------------

Fecha de edición final de este Informe	<b>15 febrero de 2021</b>
--	---------------------------

Validadores	<b>Sílvia Edo Enrich</b>
-------------	--------------------------

<b>Confidencialidad</b>
Toda la información, datos y documentos a los que <b>Bureau Veritas Certificación</b> ha tenido acceso durante el proceso de Validación, es totalmente confidencial habiéndose hecho uso exclusivo de dicha información para los fines propios de la validación.

<b>Vigencia de la Validación</b>
El informe 2020 es vigente mientras no se realice modificación alguna de los contenidos verificados en el documento final, en ese caso la organización deberá notificarlos previamente a <b>Bureau Veritas Certificación</b> para proceder a su análisis y actuar en consecuencia.

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>1</b>	<b>Alcance</b> .....	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>Declaración de independencia</b> .....	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Resumen de las actividades realizadas</b> .....	<b>4</b>
3.1	Direcciones y Departamentos entrevistados. ....	5
3.2	Documentación adicional analizada .....	5
<b>4</b>	<b>Análisis del proceso de participación de grupos de interés.</b> .....	<b>6</b>
<b>5</b>	<b>Contenido de la Validación. Indicadores.</b> .....	<b>7</b>
<b>6</b>	<b>Conclusiones</b> .....	<b>16</b>
<b>7</b>	<b>Opinión sobre la Validación</b> .....	<b>17</b>

## **1 Alcance**

---

El Objeto del presente Informe es describir la sistemática seguida para el compromiso de ERCROS a la hora de adoptar los requisitos incluidos en la Ley 11/2018 de aplicación por la organización, de cara a validar la metodología empleada, así como realizar la exposición de los resultados obtenidos y las recomendaciones detectadas para su consideración en el futuro.

La validación llevada a cabo se ha basado en las recomendaciones establecidas en propia ley de aplicación en sus diferentes artículos.

La metodología seguida se rige por los procedimientos internos de Bureau Veritas Certification, fundamentados en técnicas convencionales de auditoría y muestreo que permitan obtener la suficiente confianza sobre la veracidad de la información y la relevancia de la misma.

El objeto de la Validación es comprobar:

- ✓ La veracidad de la información presentada, la trazabilidad de los datos y la fiabilidad de los contenidos.
- ✓ Nivel de calidad y representatividad de los datos y la información, así como las fuentes sobre las que se fundamentan.
- ✓ La adecuación al contenido exigido por la Ley 11/2018 a través de las cuestiones necesarias a incluir en un sistema de indicadores definido.

## **2 Declaración de independencia**

---

Los contenidos y opiniones expresados en el presente informe de validación son responsabilidad exclusiva de Bureau Veritas Certificación.

El personal de Bureau Veritas Certificación que ha llevado a cabo este proceso de validación ha obrado con total independencia, no existiendo vínculos que hayan podido condicionar su trabajo o que puedan influir en las conclusiones obtenidas.

El equipo de trabajo posee experiencia y competencia necesarias para llevar a cabo la validación del informe conforme a los estándares indicados y ha comprobado las evidencias necesarias para garantizar la adecuación del informe.

## **3 Resumen de las actividades realizadas**

---

El proceso de Validación se ha completado a fecha de edición de este informe, resumiéndose a continuación las actividades realizadas y las pendientes para finalizar el proceso:

- En primer lugar, se realizó un análisis de la guía de aplicación de la RSE correspondiente al ejercicio 2020.

- Una vez analizado el informe de RSE de ERCROS, se comunicó a la empresa todos aquellos documentos necesarios para la realización de la verificación correspondiente a través del plan de auditoría enviado previamente.
- Los días 10 y 12 de febrero de 2021, se realizó la evaluación en remoto a través de la herramienta Teams, debido a la situación de pandemia por el Covid-19. Fue realizada por la verificadora Sílvia Edo Enrich, con objeto de evaluar los procesos y funciones relacionados con el contenido del estado de información no financiera según la Ley 11/2018.
- Se presentan, por tanto, en este informe definitivo las conclusiones de todo el proceso de verificación sobre el contenido del estado de información no financiera según la Ley 11/2018.

### **3.1 Direcciones y Departamentos entrevistados.**

- Chantal Coll (Directora para el Desarrollo Sostenible)
- Imma Comella Pons (Técnica de Relaciones Institucionales y Comunicación)
- Teresa Conesa (Directora Relaciones Institucionales y comunicación)
- Josep Rovira (Director Administración)
- Joaquín Sanmartín (Director Recursos Humanos)
- Xavier Álvarez (Director Servicio de Auditoria Interna)
- Asunción Loste (Directora Asesoría Jurídica)
- Manuel Arce (Director Logística Integral)
- Cristina Vañó (Jefa Departamento del CAC)
- Amaya Capilla (Jefa de Formación)
- Argiñe Ortega (Técnica Asesoría Jurídica)

### **3.2 Documentación adicional analizada**

Informe de responsabilidad social empresarial. Estado de información no financiera correspondiente a 2020

- Código de Conducta Ética de 19 de abril de 2018
- Política de Responsabilidad Social del 18 de diciembre de 2020
- Política de Sostenibilidad del 19 de noviembre de 2019
- Política Energética de 27 de agosto de 2019 (Vila-seca I, Vila-seca II)

- Política Energética de 10 de marzo de 2020 (Sabiñánigo)
- Política de Conciliación de 5 de diciembre de 2012
- Política de Comunicación de 28 de diciembre de 2017
- Política Anticorrupción y de Prevención de Delitos de 19 de abril de 2018
- Manual de Prevención de Riesgos Penales de octubre 2019
- Certificado de AENOR de la norma ISO 14001
- Certificado de AENOR de la norma ISO 14064
- Certificado de AENOR de la norma ISO 50001
- Certificado de AENOR de la norma ISO 9001
- Certificado de AENOR de la norma ISO 45001 (se ha realizado la migración desde OHSAS 18001 en 2020)
- Certificado de AENOR EMAS
- Política de igualdad y no discriminación del 21 de diciembre de 2015
- Manual de prevención del lenguaje no sexista de agosto de 2017

#### **4 Análisis del proceso de participación de grupos de interés.**

---

Los grupos de interés se han identificado a través de los mapas conceptuales para cada uno de los centros de trabajo de Ercros.

Se han identificado las partes interesadas como aquellas organizaciones, grupos o personas que pueden afectar o verse afectados por las actividades de la empresa. Para ello, se han identificado las más relevantes.

Cada centro de trabajo ha identificado sus propias partes interesadas teniendo en cuenta su zona de influencia. Los mapas conceptuales son dinámicos por lo que se van actualizando en función de los cambios de los factores de influencia.

Se han establecido procedimientos para gestionar la comunicación con las partes interesadas. Estos canales cumplen con los requisitos de ética y transparencia.

## 5 Contenido de la Validación. Indicadores.

A continuación se recoge la información objeto de validación conforme a la Ley 11/2018 y la correspondencia con los puntos del IRSE en los que se recoge el contenido solicitado.

MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO	
Entorno empresarial	El grupo industrial Ercros («el Grupo» o «el Grupo Ercros») está diversificado en tres segmentos de negocio: la división de derivados del cloro, unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; la división de química intermedia, centrada en la química del formaldehído, y la división de farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos («API» por las siglas en inglés de Active Pharmaceutical Ingredients).
Organización y estructura	Los órganos de gobierno de la Sociedad son la junta general de accionistas y el consejo de administración. Dentro del consejo existen dos comisiones de supervisión y control: la comisión de auditoría (de la que dependen el servicio de auditoría interna y el comité de cumplimiento) y la comisión de nombramientos y remuneración. Los órganos de gestión operativa son el comité ejecutivo y el comité de dirección.
Mercados en los que opera	El Grupo mantiene una posición de liderazgo en los principales mercados en los que está presente y abastece a una gran variedad de sectores: químico, construcción, madera, pinturas, alimentación, farmacia, material eléctrico, tratamiento de aguas, etc. El Grupo exporta más de la mitad de sus ventas (52% en 2020) y comercializa sus productos en 91 países, principalmente de la UE. Todas sus instalaciones productivas están ubicadas en España que, a su vez, en 2020 fue el destino del 48% de las ventas. El Grupo exportó el 30% de las ventas a otros países de la Unión Europea («UE») y el 11% a otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico («OCDE»), mientras que el 11% restante tuvo como destino países del resto del mundo, con la India y China a la cabeza
Objetivos y estrategias	. <u>Cadena Cloro- Sosa</u> . Parte del mayor volumen de cloro disponible se ha destinado a la producción de EDC, lo cual ha posibilitado reducir la compra de EDC externo, que fue la solución que se adoptó transitoriamente ante la disminución del cloro producido, y sustituirla por EDC propio. De tal forma que si en 2018 el 92% del EDC que se precisaba en la cadena del PVC fue de origen externo, este porcentaje se redujo al 83% en 2019 y ha bajado hasta el 54% en 2020. Este cambio operativo redundará en una mejora de la rentabilidad del PVC. Otra parte de dicho cloro ha servido para aumentar el suministro requerido por el cliente de este producto, con el cual el Grupo mantiene un contrato que en 2020 se prolongó hasta finales de 2022. En 2021, la división de derivados del cloro tiene ante sí el reto de actualizar la tecnología de membranas de sus unidades más antiguas por equipos más eficientes energéticamente, y optimizar la ampliación de la capacidad de las plantas de electrolisis, aumentando el volumen de ventas de la sosa cáustica propia (cuyo margen es superior al de la sosa comercializada) y de los derivados del cloro; todo ello en un contexto de mayor oferta en el mercado y debilidad de los principales sectores de aplicación como consecuencia de la pandemia de covid-19. Forma parte también del objetivo a corto plazo, lanzar los proyectos del plan 3D, de entre los cuales destacan el proyecto de ampliación de la planta de clorito sódico en Sabiñánigo. En el medio plazo, el reto de la división es hacer frente a la finalización del contrato con el cliente de cloro sin que se resienta la rentabilidad del negocio. Y en el largo plazo el reto es asumir los costes derivados de los objetivos de descarbonización de la industria y aumentar el peso de los productos con mayor valor

	<p>añadido y mercados en expansión, todo ello recogido en el plan 3D. Por otra parte, el Grupo se encuentra explorando acuerdos bilaterales de compraventa de energía renovable a largo plazo, conocidos como PPA (por las siglas en inglés de Power Purchase Agreements), y que ahora es un requisito del mencionado Estatuto de consumidores electrointensivos. Adicionalmente se van a ejecutar proyectos de generación fotovoltaica en terrenos propiedad de Ercros actualmente no afectos a ninguna actividad industrial. También sigue implantando medidas operativas orientadas a aumentar la eficiencia energética de sus procesos.</p> <p><u>. Cadena formaldehído.</u> El 92% del formaldehído que se produce se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. En el caso del Grupo, las plantas de formaldehído se encuentran ya adaptadas a los límites de emisión fijados para 2021 en las conclusiones de las mejores tecnologías disponibles para la industria química orgánica de gran volumen («LVOC»), publicadas por la Unión Europea («UE»).</p> <p>El reto de este negocio para 2021, es aumentar los volúmenes de venta de acuerdo con las recientes ampliaciones de capacidad de productos sólidos, y desarrollar las nuevas gamas de resinas (ErcrosGreen+ y ErcrosTech), priorizando mercados y clientes con alto valor añadido. A medio plazo, el reto de la división es continuar con el proceso de digitalización de toda la cadena de valor, manteniendo la apuesta por la descarbonización progresiva de los procesos, y consolidar el proceso de mejora continua, para seguir aumentando la calidad y servicio de los productos y alcanzar la excelencia en la eficiencia de todas las operaciones. A largo plazo, el objetivo es diversificar el portafolio actual.</p> <p><u>. Principios activos farmacéuticos.</u> Los principales retos de este negocio a corto plazo son, por un lado, rentabilizar la mayor capacidad de fabricación de medicamentos estériles, con la incorporación de nuevos productos y su apertura a nuevos mercados; por el otro, conseguir un mayor aprovechamiento de la capacidad de fermentación instalada aumentando el volumen de ventas de los productos existentes e iniciando la fabricación de algunos nuevos.</p> <p>El negocio se mueve en un contexto de presión sobre los márgenes por el incremento de precios de materias primas claves. A medio y largo plazo, la estrategia es ampliar la cartera de productos; responder a las exigencias de calidad de los clientes y organismos reguladores, y hacer frente a la competencia de China y la India.</p>
<p>Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución</p>	<p>En 2021, la división de derivados del cloro tiene ante sí el reto de actualizar la tecnología de membranas de sus unidades más antiguas por equipos más eficientes energéticamente, y optimizar la ampliación de la capacidad de las plantas de electrolisis, aumentando el volumen de ventas de la sosa cáustica propia (cuyo margen es superior al de la sosa comercializada) y de los derivados del cloro; todo ello en un contexto de mayor oferta en el mercado y debilidad de los principales sectores de aplicación como consecuencia de la pandemia de covid-19.</p> <p>La división de química intermedia, el reto para 2021, es aumentar los volúmenes de venta de acuerdo con las recientes ampliaciones de capacidad de productos sólidos, y desarrollar las nuevas gamas de resinas (ErcrosGreen+ y ErcrosTech), priorizando mercados y clientes con alto valor añadido.</p> <p>La división de farmacia se mueve en un contexto de presión sobre los márgenes por el incremento de precios de materias primas claves. A medio y largo plazo, la estrategia es ampliar la cartera de productos; responder a las exigencias de calidad de los clientes y organismos reguladores, y hacer frente a la competencia de China y la India.</p>
<p><b>POLITICAS</b></p>	

Ambientales	Correctas y en la diferentes plantas. Política de sostenibilidad; Política energética.
Derechos humanos	Correcta. Política de conciliación; Política de igualdad; Código ético.
Lucha contra la corrupción y el soborno. Codigo Ético	Correcta. Política anticorrupción y prevención de delitos; Código ético.
Gestión del personal	Correcta. Política de conciliación; Política de igualdad; Código ético.
<b>PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA</b>	
<p>En el informe IRSE del Grupo Ercros, IRSE, se recogen aquellos asuntos especialmente relevantes en materia de responsabilidad social que pueden tener incidencia en su actividad y resultados. En 2020, los temas más sensibles para el Grupo han sido: la gestión de la pandemia de coronavirus, las cuestiones relacionadas con los cambios regulatorios, la lucha contra el cambio climático y la descarbonización de la industria, los accidentes que afecten a las personas y las instalaciones, la igualdad de géneros, el saneamiento de suelos industriales, la reducción de emisiones y residuos, y la optimización de consumos y recursos.</p> <p>El 18 de diciembre de 2020, los directores de los negocios presentaron al consejo de administración los mapas de riesgos de cada negocio que identifican los riesgos relevantes previstos para 2021 en función de la probabilidad de ocurrencia (en una escala de 0% a 100%) y del impacto que supondría para el Grupo su materialización (en una escala de 0 a 6). Sobre la base del citado mapa, el Grupo ha implantado controles destinados a mitigar los riesgos detectados.</p>	
Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Todos los centros del Grupo Ercros disponen de un estudio de análisis de riesgos ambientales, a excepción de Monzón (no lo requiere por Ley). Vistos ejemplos de Almussafes y Sabiánigo.</li> <li>. El Grupo Ercros ha presentado a la administración competente proyectos de control y remediación de suelos y regeneración del paisaje de todos aquellos terrenos donde se ha detectado afección. Visto informe de Vilaseca II.</li> <li>. Por lo que se refiere a los cambios en el mercado energético, Para mitigar el impacto de este riesgo, el Grupo lleva a cabo actuaciones para mejorar la eficiencia energética y fomenta el consumo modulado y el uso de energías renovables para reducir el precio y su impacto medioambiental.</li> <li>. Riesgo cambio climático. Para tratar de mitigar los efectos de estas incidencias climatológicas anormales, las fábricas del Grupo Ercros disponen de planes para mitigar los efectos adversos sobre las actividades producidos por fuertes avenidas de agua, cortes en el suministro eléctrico o retrasos en el transporte de mercancías. Vistos plan de actuación ante riesgos de nevadas de Flix; corte de suministro en Flix.</li> </ul>
Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tienen política de rsc, código ético, etc. Tienen indicadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Platinum 81/100 Ecovadis. (77/100 en 2019)</li> <li>- Advanced calificación Informe Global Compact (2020)</li> <li>- CBG: 96,2% (94,2% en 2019)</li> </ul> </li> <li>Se ha entrado en las diferentes webs de las asociaciones y comprobado el resultado.</li> <li>Tienen un canal ético para denuncias, gestionado por el comité de cumplimiento. En 2020 hay 0 denuncias, en 2019 hubo 1.</li> <li>. Incluyen clausulas en los contratos con sus proveedores de logísticas, bienes y servicios.</li> <li>. Para el alta de nuevo proveedores, es necesario realizar un análisis reputacional. En 2020 han realizado 16 estudios, lo que supone el 47% del total de las compras. Vistos ejemplos de los contratos con Basf y Luxi Chemical.</li> <li>Para 2021 está previsto realizar 12 estudios más.</li> </ul>
Lucha contra la corrupción y el soborno. Codigo Ético	El código ético, la política anticorrupción y de prevención de delitos, el manual de prevención de riesgos penales, el comité de cumplimiento y los sistemas de control financiero son algunas de los elementos al alcance del Grupo para luchar

	<p>contra la corrupción y el soborno.</p> <p>En 2020, el Grupo Ercros ha elaborado la política de tolerancia cero con las manipulaciones del mercado, que tiene por objeto poner de manifiesto que el Grupo basa su actuación en el mercado en los principios de libre competencia e igualdad de oportunidades, y descarta cualquier actuación orientada a conseguir un beneficio, aprovechamiento o ventaja desleal o ilegítima frente a los clientes, proveedores, competidores y demás actores del mercado. Dicha política se encuentra redactada y pendiente de aprobación, la cual se hará efectiva el próximo 2021. Visto borrador.</p> <p>. Tiene un sistema de control interno. Han realizado 10 auditorías con 39 recomendaciones de mejora, 34 ya implantadas. Vistos ejemplos y seguimiento de las acciones.</p> <p>. EY ha elaborado un informe anual sobre el control interno y el riesgo de fraude del Grupo Ercros, que ha recibido todos los años la clasificación de «favorable». Visto informe.</p> <p>. Comité de cumplimiento, en 2020 se ha reunido 9 veces y ha realizado formación a todos los depts. del corporativo. Comprobado.</p> <p><a href="#">Se sugiere mantener actas escritas de las reuniones del comité de cumplimiento.</a></p>
Gestión del personal. Medidas del Plan de Igualdad	<p>. Riesgo por alto absentismo (4,5% en 2020), se han creado grupos de trabajo. Vistos planes de acción de Cerdanyola y Aranjuez. Vista acta de Cerdanyola del enero 21.</p> <p>. Riesgo pandemia Covid-19. Plan de trabajo. Visto</p> <p>. Pérdida del talento. (ofrece formación, beneficios sociales, etc.)</p> <p>. Tienen una comisión igualdad de oportunidades. En 2020, de acuerdo con lo recogido en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, se ha procedido a actualizar el Plan de igualdad del Grupo Están en proceso de aprobación de la revisión del Plan de Igualdad. Visto.</p>
<b>INDICADORES AMBIENTALES</b>	
Disponen de varios indicadores y son comparables, materiales, relevantes y fiables.	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	Se han establecido indicadores de gestión ambiental, por ejemplo: consumo de agua, emisiones de CO2, consumo energía, generación de residuos, emisiones VOC, DQO, etc. Tienen planes de control y mejora para cada uno de ellos.
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	La organización se encuentra certificada en ISO 14001, ISO 14064 y EMAS. Vistos certificados Tiene el comité de sostenibilidad, cedes, y en cada centro tiene su propio comité. Vistas acta de nov 2020.
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Ercros ha gastado 17164705 € en protección ambiental. Ercros ha invertido 5.390 miles de euros en 2020 (8.512 miles de euros en 2019). Comprobado desglose de gastos e inversiones.
Aplicación del principio de precaución	Contemplado en la Memoria, IRSE.
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	En 2020, se dotaron provisiones para acometer varias actuaciones de remediación de suelos por importe de 2.662 miles de euros (6.662 miles de euros en 2019). En 2020, en Escombreres de Cardona, el Grupo ha realizado movimientos de tierras y revegetación en las fases 1 y 2. Vistos informes. Comprobado.
Contaminación: ATMOSFERICA Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan	Con el objetivo de reducir y minimizar las emisiones contaminantes a la atmósfera, el Grupo Ercros cuenta con: (i) sistemas de abatimiento de emisiones de compuestos orgánicos volátiles («COV»); (ii) sistemas de filtrado; (iii)

gravemente el medio ambiente.	<p>sistemas de inertización de tanques de almacenamiento para evitar emisiones en los procesos de llenado; (iv) plantas de oxidación térmica para la eliminación de COV; (v) reutilización de corrientes residuales en calderas; (vi) sistemas de reducción de gases nitrosos en las instalaciones de combustión; e (vii) instalaciones de tratamiento de gases clorados.</p> <p><a href="#">Se recomienda incluir ejemplos de acciones concretas realizadas en los centros.</a></p>
<p>Contaminación: RUIDO</p> <p>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones.</p>	<p>Con el objetivo de minimizar los impactos de ruidos y luminosidad producidos por sus centros, el Grupo cuenta con: (i) apantallamientos de focos de emisión acústica; (ii) cerramiento de los equipos que tienen mayores emisiones sonoras; (iii) colocación de silenciadores en equipos y mantenimiento de los mismos; y (iv) eliminación de lámparas de vapor de mercurio e instalación de luminarias de vapor de sodio.</p> <p><a href="#">Se recomienda incluir ejemplos de acciones concretas realizadas en los centros.</a></p>
<p>Contaminación: LUMÍNICA</p> <p>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones.</p>	<p>Con el objetivo de minimizar los impactos de ruidos y luminosidad producidos por sus centros, el Grupo cuenta con: (i) apantallamientos de focos de emisión acústica; (ii) cerramiento de los equipos que tienen mayores emisiones sonoras; (iii) colocación de silenciadores en equipos y mantenimiento de los mismos; y (iv) eliminación de lámparas de vapor de mercurio e instalación de luminarias de vapor de sodio.</p> <p><a href="#">Se recomienda incluir ejemplos de acciones concretas realizadas en los centros.</a></p>
<p>Economía circular y prevención y gestión de residuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.</li> <li>- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.</li> </ul>	<p>En materia de gestión y prevención de residuos, el Grupo lleva a cabo significativas actuaciones, tales como: (i) modificaciones en los procesos para minimizar los residuos; (ii) mejoras en la planificación de los procesos para reducir al mínimo las pérdidas de materia primas y productos; (iii) la instalación en Aranjuez de una planta de recuperación de disolventes para su reutilización en el propio centro; (iv) la priorización de los aprovisionamientos de materias primas a granel para minimizar los residuos de envases; y (v) la construcción de sendas instalaciones de almacenamiento de mercurio, adecuadas a la normativa de almacenamiento y transporte de este producto, donde se ha depositado el mercurio recuperado de las plantas de electrólisis desmanteladas, a la espera de su gestión en las plantas de inertización autorizadas.</p> <p>El Grupo aplica criterios de reducción, reutilización y reciclaje de las materias primas que consume y colabora con sus proveedores para mejorar las prestaciones sostenibles de los productos suministrados. Visto ejemplos de compra de pales reciclados (30%)</p>
<p>Uso sostenible de los recursos: AGUA</p> <p>Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.</p> <p>Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto.</p>	<p>En el grupo se dispone de plantas de tratamiento de aguas residuales, cubetos en las zonas de depósitos de almacenamiento, equipos de control de la calidad de las aguas vertidas y sistemas de reutilización de aguas residuales.</p> <p>Indicadores de consumo de agua por tonelada producida. Visto el ejemplo de Cerdanyola. Comprobado.</p>
<p>Uso sostenible de los recursos: MATERIAS PRIMAS.</p> <p>El consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.</p>	<p>Se adoptan medidas para el consumo sostenible de materias primas.</p>
<p>Uso sostenible de los recursos: ENERGIA</p> <p>Consumo directo e indirecto, de energía,</p>	<p>Se adoptan medidas para el uso sostenible de recursos energéticos.</p>

medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	Vistos los datos de consumo de energía de 2020 de la fábrica de Almussafes, 31385 de electricidad+gasoil.
Cambio climático	Se llevan a cabo una serie de acciones tales como la sustitución de combustibles, la mejora de los procesos de fabricación, consumo del hidrógeno residual, el cambio de equipos más eficientes , la realización de auditorías energéticas y la verificación anual de las emisiones por parte de una entidad acreditada. Visto informe de verificación de emisiones de 2019 un total de 472471 tCO2 eq. en 2020 han generado 429,888 (alcance 1 y 2). Están trabajando en alcance 3.
Protección de la biodiversidad: Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	El grupo Ercros colabora en programas de protección de hábitats y biodiversidad de zonas colindantes. En Flix, colabora desde 2001 y es miembro del patronato del Espai Natural de Sebes, ubicado frente a la fábrica. También pertenece a la comisión de seguimiento del plan de gestión de Sebes. - En junio de 2020, el Grupo Ercros y la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (CRAM) firmaron la prórroga del convenio por el que el Grupo suministra al CRAM productos químicos para desinfectar y mantener sus instalaciones de recuperación de fauna marina. - En Cardona, colabora con la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Cardona en la recuperación del Valle Salino de esta localidad, a través de un convenio firmado en 2001. La finalidad de este convenio es la restauración y protección de este paraje, que también está incluido en el PEIN, mediante la reforestación de los espacios que se han liberado al finalizar la explotación de la escombrera Terrera Nova. [ver el apartado 10.3 c) (ii) anterior]. - La adhesión al programa Operation Clean Sweep, un plan de acción promovido también por la UE cuyo objetivo es evitar las pérdidas de microresiduos de plástico que puedan llegar al medioambiente, especialmente al medio acuático.  Vista memoria de 2020 de Sebes. Visto Convenio de colaboración con el CRAM. Vista aceptación por parte de sus proveedores la adhesión al Clean Sweep.
<b>INDICADORES RELATIVOS AL PERSONAL</b>  Disponen de varios indicadores y son comparables, materiales, relevantes y fiables.	
Empleo: 1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. 2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. 3. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional. 4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional. 5. Brecha salarial. 6. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. 7. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución	Se incluyen la totalidad de indicadores relativos al personal en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. Se han comprobado aleatoriamente alguno de estos datos, como por ejemplo: remuneraciones, 18 contratos parciales, nacionalidades, 77 mujeres en puestos técnicos, despidos, certificados de discapacidad.  Están trabajando en una política de desconexión digital. Visto borrador.

<p>variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.</p> <p>8. Políticas de desconexión laboral.</p> <p>9. Empleados con discapacidad.</p>	
<p>Organización del trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización del tiempo de trabajo.</li> <li>2. Número de horas de absentismo.</li> <li>3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.</li> </ol>	<p>Se incluyen la totalidad de indicadores relativos al personal en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. Visto acuerdo con la mejora del convenio que incluye, entre otras, medidas para la conciliación.</p> <p><b>Se sugiere incluir el % de hombres y mujeres que tiene flexibilidad para el cuidado de hijos menores.</b></p>
<p>Salud y seguridad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.</li> <li>2. Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad, desagregados por sexo.</li> <li>3. Enfermedades profesionales desagregadas por sexo.</li> </ol>	<p>Se incluyen la totalidad de indicadores relativos al personal en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. Se comprueban los datos de accidentes, índice de frecuencia y gravedad, se añade este último al informe.</p>
<p>Relaciones sociales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;</li> <li>2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;</li> <li>3. Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.</li> </ol>	<p>Se incluyen la totalidad de indicadores relativos al personal en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. 100% empleado cubiertos, tienen acuerdo de mejora del convenio.</p> <p>Vistas actas de reuniones del CSS.</p>
<p>Formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas implementadas</li> <li>2. Horas de formación por categorías profesionales.</li> </ol>	<p>Se incluyen la totalidad de indicadores relativos al personal en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. Comprobadas las horas y cursos de formación a internos y a empresas externas de la fábrica de Almussafes.</p>
<p>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p>	<p>Las fábricas del Grupo Ercros, debido al tipo de actividad productiva que llevan a cabo, no están 100% adaptadas a las personas con discapacidad. Por su parte, las oficinas de la corporación, situadas en Barcelona, sí que son accesibles a personas con movilidad reducida.</p>
<p>Igualdad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.</li> <li>2. Planes de igualdad.</li> <li>3. Medidas adoptadas para promover el empleo.</li> <li>4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.</li> </ol>	<p>Se incluyen la totalidad de acciones e indicadores relativos al personal en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020.</p>
<p>No discriminación y gestión de la diversidad</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad</li> <li>2. Políticas de gestión de la diversidad</li> <li>3. Políticas de no discriminación</li> </ol>	<p>Se incluyen la totalidad de acciones e indicadores relativos al personal en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020.</p>
<p><b>INDICADORES RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS</b></p>	

Disponen de varios indicadores y son comparables, materiales, relevantes y fiables.	
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos: - Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos. - Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos.	Indicadores recogidos en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020
Gestión de denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	No se ha producido ninguna denuncia por vulneración de los derechos humanos
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	Información recogida en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020
<b>INDICADORES RELATIVOS A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>	
Disponen de varios indicadores y son comparables, materiales, relevantes y fiables.	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	Información recogida en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. En 2020 han realizado 10 auditoría internas con 39 observaciones de mejora, 34 ya realizadas. Comprobado. Informe anual de EY con resultado favorable. Visto Realizados cuestionarios de autoevaluación a los responsables de los diversos departamentos de la compañía con el fin de verificar y monitorizar si el actual modelo de prevención de riesgos penales responde a los cometidos de prevención establecidos legalmente. Visto.
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	Información recogida en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. En 2020, el Grupo Ercros ha elaborado la política de tolerancia cero con las manipulaciones del mercado, pdte aprobación en 2021. Visto borrador.
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Información recogida en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. Se verifican algunas de las aportaciones realizadas, por ejemplo Banco Alimentos, Unicef, etc.
<b>INDICADORES RELATIVOS A LA SOCIEDAD</b>	
Disponen de varios indicadores y son comparables, materiales, relevantes y fiables.	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.	Colabora en campañas solidarias, patrocina entidades locales, financia proyectos ambientales, participa en la formación de niños y jóvenes, y mantiene una estrecha vinculación con asociaciones locales y sectoriales.
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	En 2020, se calcula que la actividad del Grupo generó 3.113 empleos indirectos e inducidos <sup>5</sup> . El empleo generado por el Grupo Ercros representa una media del 3,6% de la población activa de los municipios en que se ubican los centros de producción.

	Revisado.
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	Información recogida en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. Visto de datos de población activa y % de contrataciones por fábrica, estudiantes en prácticas
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo.	Las fábricas de Sabiñánigo y Monzón renovaron en 2020, por quinto año consecutivo, el sello de empresa responsable socialmente de Aragón («RSA») Ercros fomenta el diálogo con sus partes interesadas y explica con transparencia su actividad. Acuerdo con YGrup un plan para la reindustrialización de la zona de Flix.
Asociaciones y patrocinios.	El Grupo realizó patrocinios por importe de 122 miles de euros en 2020. Vistos ejemplos. Convenio con Institutos, Universidades, Banco de alimentos, recogida tapones, etc. Patrocinios de la cátedra UAM-Ercros de la UAM, etc.
Subcontratación y proveedores - Política de compras inclusión de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. - Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.	Información recogida en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. Visto contrato con el proveedor de celulosa, Fibre Excellence para Cerdanyola.
Consumidores: - Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. - Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución.	Información recogida en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020. El Centro de atención al cliente («CAC») es el departamento encargado de gestionar las relaciones con los clientes respecto de las reclamaciones, solicitudes de asistencia técnica, dudas, sugerencias, etc. <a href="#">Se recomienda incluir número de asistencias, % medio de contestación, etc.</a>
Información fiscal : - Beneficios obtenidos país por país. - Impuestos sobre beneficios pagados. - Subvenciones públicas recibidas.	Información recogida en el informe de RSE Estado de información no financiera 2020
Cualquier otra información que sea significativa.	** La totalidad de referencias incluidas en cada uno de los apartados corresponden a los puntos del Informe de Responsabilidad Social Empresarial y Estado de Información no financiera correspondiente a 2020 del Grupo Ercros.

## **6 Conclusiones**

---

### **A continuación se presentan los principales resultados obtenidos:**

El estado de información no financiera según la Ley 11/2018 correspondiente al ejercicio 2020 se ha podido verificar a través de la información y los correspondientes indicadores incluidos en el Informe de Responsabilidad Social Empresarial. Estado de Información no financiera correspondiente a 2020.

Los datos e información incluida en el informe se han contrastado con cada uno de los responsables y propietarios del proceso.

### **Bureau Veritas Certification**

Declara que Según exige la

### **Ley 11/ 2018**

Se ha verificado el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018 por la Entidad de Certificación de tercera parte e independiente Bureau Veritas, en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

### **ERCROS**

Y que como resultado de este proceso de verificación **Bureau Veritas Certification** expresa que

- El contenido del estado de información no financiera está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Asimismo, la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos, etc., han sido oportunamente comprobados y verificados.
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de los objetivos es adecuada.

Conforme a esto **Bureau Veritas Certification** establece, que el contenido del estado de información no financiera publicada por ERCROS se considera **adecuada y conforme**.

15 Febrero de 2021



BUREAU  
VERITAS

Bureau Veritas Certification

## Bureau Veritas Certification

Declara que Según exige la

### Ley 11/ 2018

Se ha verificado el estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2020 por la Entidad de Certificación de tercera parte e independiente Bureau Veritas, en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

### ERCROS

Y que como resultado de este proceso de verificación **Bureau Veritas Certification** expresa que

- El contenido del estado de información no financiera está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Asimismo, la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos, etc., han sido oportunamente comprobados y verificados.
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de los objetivos es adecuada.

Conforme a esto **Bureau Veritas Certification** establece, que el contenido del estado de información no financiera publicada por ERCROS se considera **adecuada y conforme**.

15 Febrero de 2021

Fdo: Silvia Edo Enrich

Validador Jefe

**Bureau Veritas Certification**





BUREAU  
VERITAS

Bureau Veritas Certification

## ERCROS

Se ha comprobado que la memoria de responsabilidad social es adecuada y consistente con los indicadores recomendados en la Guía de aplicación de la RSC en el Sector Químico y Ciencias de la Vida .

Como resultado de este proceso de verificación se concluye que:

- ✓ La adecuación, con posibilidades de mejora, de la memoria a los principios fundamentales marcados en la Guía de aplicación de la RSC en el Sector Químico y Ciencias de la Vida.
- ✓ los resultados obtenidos, la involucración de las partes interesadas y la comunicación y transparencia es adecuada con las prioridades fijadas en la Guía de referencia

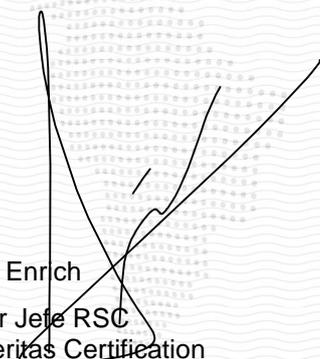
Conforme a esto Bureau Veritas Certification confirma, para

**ERCROS**

**Responsible Care CSR Company**

la calificación **"in Accordance"** en el **nivel Excelente**

Fecha de emisión 15 de Febrero de 2021

  
Silvia Edo Enrich  
Verificador Jefe RSC  
Bureau Veritas Certification

La presente Declaración se basa en un Informe de Verificación más detallado puesto a disposición de las partes interesadas.

